

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2022/1327** *Aprobación inicial de la modificación de la Plantilla del Personal Funcionario.*

**Decreto**

Don Francisco Miralles Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

**Hace saber:**

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2022, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la Plantilla del Personal funcionario perteneciente a esta Administración.

En su consecuencia, dicha Modificación se encuentra expuesta al público en la Intervención General de este Ayuntamiento para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, pueda ser examinada y presentar contra la misma las reclamaciones que se consideren oportunas ante el Pleno de este Ayuntamiento, por los interesados legítimos y por las causas que se mencionan en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

La modificación propuesta de la Plantilla del Personal Funcionario es la siguiente:

Donde dice:

A) Personal Funcionario:

Nº plazas	Grupo	Cuerpo/Escala	Sub-escala	Clase/categoría	Puesto	Observaciones
1	A1	Habilitación N	Secretaría	Superior	Secretaría	Vacante
1	A1	Habilitación N	Intervención	Superior	Interventor	Vacante
1	A1	Habilitación N	Tesorería	Superior	Tesorero	Vacante
1	A2	Admón. General	Gestión	Tecn. Medio		
4	C1	Admón. General	Administrativa		Administrativo	1 Vacante
1	C2	Admón. General	Auxiliar		Oper. Infor Contable	Vacante
15	C2	Admón. General	Auxiliar		Aux. Administrativo	7 Vacante
1	E	Admón. General	Subalterna		Subalterno	Vacante
1	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Subinspector	
3	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Oficial	1 Vacante
21	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Guardia	8 Vacante
1	E	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Lavandera Residencia	
1	E	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Mozo Residencia	

Nº plazas	Grupo	Cuerpo/Escala	Sub-escala	Clase/categoría	Puesto	Observaciones
1	E	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Limpiadora Resid.	
1	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Arquitecto	Vacante
1	A2	Admón. Especial	Técnica	Tecn. Medio	Arquitecto Técnico	Vacante
1	A2	Admón. Especial	Técnica	Tecn. Medio	Ing.Técnico Industrial	Vacante
1	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Elec-Font- Calef.	
1	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Conductor	
1	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Conductor-Ayudante	
1	E	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Barrendero	

Funcionarios: 60

Debe decir:

Nº plazas	Grupo	Cuerpo/Escala	Sub-escala	Clase/categoría	Puesto	Observaciones
1	A1	Habilitación N	Secretaría	Superior	Secretaría	Vacante
1	A1	Habilitación N	Intervención	Superior	Interventor	Vacante
1	A1	Habilitación N	Tesorería	Superior	Tesorero	Vacante
1	A2	Admón. General	Gestión	Tecn. Medio		
12	C1	Admón. General	Administrativa		Administrativo	9 Vacante
1	C2	Admón. General	Auxiliar		Oper. Infor Contable	Vacante
7	C2	Admón. General	Auxiliar		Aux. Administrativo	7 Vacante
1	E	Admón. General	Subalterna		Subalterno	Vacante
1	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Subinspector	
3	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Oficial	1 Vacante
21	C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Guardia	8 Vacante
1	E	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Lavandera Residencia	
1	E	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Mozo Residencia	
1	E	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Limpiadora Resid.	
1	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior	Arquitecto	Vacante
1	A2	Admón. Especial	Técnica	Tecn. Medio	Arquitecto Técnico	Vacante
1	A2	Admón. Especial	Técnica	Tecn. Medio	Ing.Técnico Industrial	Vacante
1	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Elec-Font- Calef.	
1	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Conductor	
1	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Conductor-Ayudante	
1	E	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Barrendero	

Funcionarios: 60

La modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiese presentado reclamación alguna contra la misma.

Villacarrillo, 1 de abril de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.